

REDACCION
Jonde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. María Magdalena y Sintiqués.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Apolinar, ob. y m., y Liborio, ob.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA JULIO
(«Aprobada y bendecida por Su Santidad»)
Los Seminarios.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
«Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»
Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos den generosamente sus hijos á Dios.
RESOLUCION APOCOPOLICA
Fomentar las vocaciones sacerdotales.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Pma. Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cuarenta para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Juan Bautista. A las siete exposición, á las nueve y media misa y reserva á las diez.
Tarde á las cuatro y media exposición; á las siete Rosario, Trisagio cantado, motete, y reserva á las ocho.
Santa Iglesia Catedral
En la capilla de Santa María Magdalena que se venera en los Claustros habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete, y media y ocho. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Rosario; panegirizará las glorias de la santa penitente el Padre Dorooteo de Barcelona, religioso capuchino, y finalizará con el canto de los gozos.
Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete de la mañana empezará la novena de San Ignacio en su mismo altar.
Iglesia de Religiosas Oblatas
Celebrarán la fiesta de Santa María Magdalena Patrona de las Asiladas, con misa de comunión á las siete. A las diez oficio cantado por la Comunidad. Por la tarde, á las cuatro se rezará el Santo Rosario, se expondrá S. D. M., se cantará un Motete; seguirá el sermón, reserva, y terminando con los gozos de la Santa.
Iglesia de las Descalzas
Por la tarde, Novena de Nuestra Sra. del Carmen.

Un problema de pedagogía moral y social

1.º ¿De quién aprendieron los hombres el lenguaje artificial?
2.º ¿Fué de la naturaleza muda?
¿Pues cómo hoy no enseña esa muda naturaleza á los sordomudos?
3.º ¿Fué de sí mismos? ¿Pues cómo hoy nadie aprende sin maestro?
4.º Siendo el hombre sin palabra hombre sin discurso, ¿cómo pudo discuirir el portentoso de los portentos, que es la lengua, cuyo estudio absorbe la inteligencia de miles y miles de sabios y letrados?
5.º ¿Pueden la estúpida ignorancia ó la incapacidad manifiesta llegar á inventar el lenguaje humano, que es la maravilla de las maravillas y el instrumento indispensable para llegar á pensar?
6.º Y si no es lícito afirmar que la estupidez é incapacidad son las bases de tal ciencia, ¿deberemos decir que es hija de la inteligencia despierta y capacitada, y no de la incapaz y dormida?
7.º ¿Qué inteligencia superior fué la que desarrolló, capacitó y educó á los primeros hombres, no siendo la del que los formó?
8.º ¿No son las madres las que enseñan á los pequeños mudos salidos de sus entrañas á hablar, y con el habla á pensar y sentir? ¿Pues qué madre tuvieron aquellos primeros mudos de la humanidad, no siendo la Providencia, que fué su madre y su todo?
9.º Suprimid á Dios creador y educador del hombre, y tendréis que señalar, por madre y maestra á la ciega y estúpida casualidad, que no es sino la expresión de nuestra ignorancia, pues la casualidad no existe.
10. Escribe el pedagogo más fu-

nesto de los siglos, Rousseau: «Me parece que ha sido necesaria la palabra para inventar la palabra.»
11. Si esta verdad se le escapa á un hombre tan impío como inmoral, ¿qué no dirá un cristiano y un hombre de bien? La palabra humana supone la palabra divina, nuestra conversación supone la conversación de nuestros primeros padres con Dios, su Padre.
12. Sin esto, no habría lenguaje, ni uso de razón, ni educación posible, ni progreso, ni perfección alguna; el hombre no sería hombre y la civilización y cultura serían meras palabras, mejor dicho, no existirían ni de palabra siquiera.
13. Como sin palabra no hay sociedad, y Dios quiso al hombre sociable, debió darle y le dió el lenguaje, medio necesario para que pueda existir la sociedad.
14. Quédece, pues, para los niños pactistas la teoría del hombre primitivo salvaje, sin sociedad ni lenguaje.
15. Y quédece para los moralistas de tienda, lupanar y presidio la libertad de lenguaje que no respeta ni á Dios y sus leyes, ni al niño y su inocencia, ni á la doncella y su pudor, ni la sociedad y sus bases.
16. Y admiremos hasta dónde puede llegar la estulticia de los hombres, que pretenden, con la garantía del libertinaje hablado, escrito, representado y coreado, hacer hombres, cultivar hombres, perfeccionar pueblos y hacerlos adelantar ó progresar.
17. Si pues queremos ser á la vez racionales y creyentes, admitamos lo que nos dicen la razón y la fe, que sin Dios no hay hombres, que sin la palabra de Dios no hay palabra para el hombre.
18. Y á partir de esta verdad, estimemos, agradezcamos, adcentemos y perfeccionemos el lenguaje, por ser:
a) Uno de los más grandes dones de Dios.
b) El instrumento más necesario de nuestro desarrollo intelectual y moral.
c) La vestidura del humano pensamiento.
d) El principal medio de la enseñanza y educación.
e) El vinculo del cielo con la tierra por medio de la oración y el culto.
f) El eco de la verdad en todas sus manifestaciones.
g) La garantía de la honradez con todas sus consecuencias.
h) El medio de establecer, conservar, cultivar y perfeccionar las sociedades.
ANDRÉS MANJON.

DE MADRID

Debiera empezar esta crónica tocando las castañuelas. No lo hago pero por si no pudiese cumplir la regla de sabiduría crotálica; que dice que en suposición de tocar, mejor es tocar bien que tocar mal.
Mi castañuelo sería porque al fin hay vacaciones. Y hay vacaciones cordiales, amistosas, convenientes, á gusto de todos, sin la ruptura y la violencia de la sesión permanente. Es esto un triunfo grande, descomunal...
Lo mejor de este triunfo es que todos se lo atribuyen. El Imparcial se lo cuelga á Moret. ¡Qué cosa más rara! Moret, dice él que ha llevado la dirección de las izquierdas, ha sido su jefe moral. El que de ordinario es un veleta sin orientación fija, según le sopla el viento, diz que ha sido el director soberano del cotarro. Cuando él quiso obstruir, se obstruyó y empañó la ley. Cuando ha querido levantar el veto, la ley se ha

desempanado y ya camina... Enhorabuena, pues, á Moret...
Otros, en cambio, atribuyen la victoria á Cambó.
—Ese sí que ha triunfado de veras—dicen.—Porque antes de venir él á hablar últimamente, había en el Congreso y en general en gran parte de la opinión, que por la lectura de periódicos se forma, y especialmente entre los militares, un espíritu de recelo y hostilidad grandísimos contra la ley de Administración y sobre todo contra las mancomunidades. Pues lo que él ha dicho ha vuelto la tortilla del revés. Ya acepta Moret las mancomunidades; ya hasta El Imparcial las defiende; ya no se da contra ellas el grito ¡viva la unidad nacional! que resonó delante de D. Alfonso en la Academia de Infantería. ¿No es esto una victoria maravillosa de Cambó? Enhorabuena, pues, á Cambó...
—El triunfador verdadero—observan algunos—ha sido Moya. Porque al fin él hizo las campañas de obstrucción contra el terrorismo y la Administración local; y en efecto, la administración no se aprueba antes de verano, y las nuevas elecciones de concejales habrá que hacerles por la ley antigua en Octubre. Enhorabuena, pues, á Moya.
—Déjense ustedes de pamplinas—replican los ministeriales—el victorioso ha sido Maura. Pues antes se le había cerrado el horizonte y no veía la aprobación de su ley más que apelando á la fuerza, y ahora ya han convenido en dársela con mancomunidades y todo, y horas de sesión extraordinarias para Octubre. ¿Qué más podía apetecer Maura? Enhorabuena, pues, á Maura.
Pues si todos están contentos, que se la lleven todos y á descansar cuanto antes...
G.

HALLAZGO DE BOMBAS

Sobre las noticias dadas por El País de Lérida, que ayer reprodujimos, referentes al supuesto hallazgo de un laboratorio terrorista en Poble de Segur, dice lo siguiente El Noticiero de Barcelona.
«Hace unos seis días próximamente, el gobernador recibió un telegrama urgente, en el que se pedía el envío inmediato de funcionarios de la policía para realizar un servicio que decía ser importantísimo.
Advertíase en el telegrama que los policías se avistarán con D. Enrique Queralt, que era quien telegrafaba.
Al propio tiempo recibía el gobernador un despacho del ministro de la Gobernación, en el que se le decía que el oficial de la Delegación de Hacienda le había telegrafado suplicándole encareciera al gobernador de Barcelona la necesidad de enviar las fuerzas de policía que desde Lérida se le habían pedido.
En vista de todo esto, se dispuso que salieran para aquella ciudad el inspector de la sección especial, señor Mas, y los agentes Oliva y Blanch.
El Sr. Mas celebró una entrevista con el Sr. Queralt, y practicó pesquisas y averiguaciones que dieron buen resultado.
Parece confirmarse que un sujeto procedente de Barcelona encargó al herrero de la Poble de Segur la construcción de un útil ó aparato de hierro, que dijo destinaba á tostar café. Sin embargo, por los detalles que daba el desconocido, el herrero no creyó que el aparato estaba destinado al indicado uso y que bien podía ser para confeccionar una máquina infernal, ya que se le indicaba que el recipiente tuviera una tapa que pudiera ajustarse perfectamente y estuviera construída en forma adecuada para poder contener un tornillo ajustado que la atravesara por sus extremos.
El herrero comunicó sus sospechas al Sr. Queralt, el cual las compartió completamente, al extremo de convencerse de que se encontraba sobre la pista de los terroristas. Al efecto puso inmediatamente los telegramas al gobernador de Barcelona y al ministro, de que hemos hecho referencia.
Las pesquisas del Sr. Mas dieron por resultado detener al que encargó la supuesta bomba, ocupándole el aparato que acababa de recibir de la herrería.
El compañero del detenido huyó,

sin que de momento se lograra dar con su paradero.
Al fin se consiguió capturarle en Sort.
Además, en el registro que se practicó en el tejat ó ladrillería que ocupaban los detenidos, fué encontrado un libro de química, abierto previamente por la parte que se refiere á la confección de explosivos.
No se habla en los informes comunicados por la policía á Barcelona, de que se encontraran substancias químicas ni otros aparatos que pudieran destinarse á la construcción de bombas.
Se dice que los detenidos Pujol y Boixere habían hecho ensayos de explosivos en los alrededores de la Poble de Segur.
Para el esclarecimiento del asunto ha sido nombrado ya juez especial el de Arenys de Mar, Sr. Fournier, el cual se ha trasladado á la Poble, tomando declaración á los detenidos.
El asunto se ha llevado con extraordinaria reserva, hasta que forzadamente ha trascendido al público, cosa que se trataba de evitar, como es natural, para la mejor realización del servicio.
Los dos detenidos tenían según nuestros informes, su domicilio en Barcelona.
Enrique Boixere y Buenaventura Pujol, en otro tiempo prestaron servicio como criados en un acreditado colegio del Paseo de Gracia de esta ciudad, en el cual hemos estado para averiguar algunos antecedentes de aquéllos, si bien no hemos logrado nuestros propósitos, pues es muy poco lo que de ellos se sabe en aquel centro docente.»
Por su parte escribe La Veu de Catalunya:
«Entre la gent que comentava anit aquet sencional succés (y ja's suposa que tot Barcelona'n parlava) várem sentir una explicació que va tenir el privilegi de córrer rápidamente de boca en boca y ser cotisada a grans mostres d'interés; se deya que aquet cau de terrorisme descobert, més que ab les bombes de Barcelona está relacionat ab altra mena, en lo que's refereix al objectiu, d'atentats, potser d'un atentat sol, realisables en lo futur.
S'enllassaven els experiments de la Poble de Segur ab certes reunions d'anarquistes francesos y espanyols que diu que's celebren prop de la frontera pirenenca en territori francès y en un balneari de relativa notorietat.
Se deya també que'l governader n'está enterat y hi há enviat agents de policia dels de més confiança.
Y per últim se donava la coincidencia de que á n'aquell balneari hi está actualment estuejant cert propagandista de la ensenyança dita racionalista que va estar processat y prés per un atentat célebre y al qu'is seus partidaris volien «apoteossisar» al ser absolt pel tribunal.
Totes aquestes referencies que sentirem anit de rumor públich resulten absolutament incomprobables per conducte oficial, perque tan el governador com el jefe de policia se tanquen en el misme més impenetrable, tant de paraula com de gest fisonómich. El temps dirá.»
Los médicos extranjeros en Lourdes
He aquí el número de médicos extranjeros que desde 1890 han intervenido en los trabajos de la oficina de comprobación:
En 1890: 1 médico del Canadá.
En 1891: 1 Italiano.
En 1892: 1 Turco, 2 Belgas, 1 Egipcio, 2 Americanos de los Estados Unidos.
En 1893: 2 Ingleses, 9 Belgas.
En 1894: 1 Inglés, 2 Canadienses, 1 Español, 4 Belgas, 1 de Mónaco, 1 Siríaco, 1 Italiano, 2 Brasileños, 1 Genegatense.
En 1895: 1 Austriaco, 3 Ingleses, 16 Belgas, 1 Chileno, 1 Canadiense, 1 Americano, 3 Españoles, 4 Italianos, 1 Indio, 1 Luxemburgués.
En 1896: 1 Inglés, 3 Austriacos,

26 Belgas, 1 Brasileño, 3 Americanos, 3 Españoles, 1 Argentino.
En 1897: 1 Alemán, 1 Alsaciano, 1 Inglés, 27 Belgas, 1 Canadiense, 1 Suizo.
En 1898: 2 Alemanes, 1 Austriaco, 34 Belgas, 1 Canadiense, 2 Egipcios, 1 Español, 2 Holandeses, 4 Italianos, 1 Irlandés, 1 Mejicano.
En 1899: 1 Alsaciano, 1 Inglés, 1 Americano, 36 Belgas, 1 Brasileño, 1 Chileno, 3 Españoles, 2 Holandeses, 1 Indio, 2 Italianos, 1 de Martinique, 5 Suizos.
En 1900: 1 Alsaciano, 2 Alemanes, 1 de las Antillas, 1 Austriaco, 1 Bavaró, 46 Belgas, 2 Brasileños, 3 Holandeses, 4 Españoles, 2 Portugueses, 1 Ruso, 1 Sueco, 1 Suizo.
En 1901: 3 Alemanes, 1 Inglés, 1 Bavaró, 56 Belgas, 2 Americanos, 1 Holandés, 4 Españoles, 8 Italianos, 1 Portugués, 2 Rumanos, 1 Suizo.
En 1902: 2 Ingleses, 3 Alemanes, 41 Belgas, 1 Español, 1 Holandés, 1 Italiano, 2 Lorenés, 1 Mejicano, 1 Luxemburgués, 1 Suizo, 1 Ruso.
En 1903: 1 Alemán, 1 Austriaco, 37 Belgas, 1 Americano, 1 Holandés, 5 Italianos, 1 Chileno, 1 Portugués, 1 Ruso, 1 Suizo, 1 de Túnez.
1904: 5 Ingleses, 2 Austriacos, 1 Americano, 40 Belgas, 2 Brasileños, 1 Californiense, 1 Bugaro, 1 Chino, 5 Alemanes, 4 Italianos, 1 Polonés, 3 Portugueses, 1 Tunecino.
1905: 1 Americano, 2 Ingleses, 2 Austriacos, 1 de Birbania, 32 Belgas, 2 Canadienses, 8 Españoles, 2 Alemanes, 1 Holandés, 3 Italianos, 1 Irlandés, 2 Portugueses, 1 Ruso, 2 Suizos.
1906: 1 Argentino, 2 Alemanes, 1 Americano, 2 Austriacos, 35 Belgas, 3 Brasileños, 4 Canadienses, 1 Holandés, 1 Irlandés, 2 Italianos, 4 Españoles, 1 de la Guyena, 2 Portugueses, 1 Luxemburgués, 1 Turco, 3 Suizos.
1907: 3 Alemanes, 2 Alsacianos, 3 Ingleses, 3 Austriacos, 2 Americanos, 39 Belgas, 5 Brasileños, 2 Canadienses, 1 Caledoniense, 4 Españoles, 4 Holandeses, 2 Italianos, 1 Lorenés, 1 Portugués, 1 Ruso, 1 Rumano, 1 de Silesia, 5 Suizos, 1 Venezolano.
1908: Hasta ahora han llegado ya 6 Alemanes, 4 Ingleses, 1 Alsaciano, 1 Austriaco, 30 Belgas, 2 Brasileños, 2 Canadienses, 2 Colombianos, 5 Holandeses, 7 Italianos, 4 Españoles, 1 Polonés, 8 Suizos, 1 Sueco.
Como se comprende por esta estadística, lo que ocurre en Lourdes llama la atención de los sabios de todo el mundo.

DEL DIA

Escribe el Diario de Barcelona:
«Demuestra la sesión del sábado del Congreso que son más eficaces, cuando se trata de oposiciones como las que entre nosotros se estudian, las molestias del calor que los requerimientos del patriotismo. También quedó probado, por confesión de todos, que la ley de Administración local constituye una necesidad. Pues entonces, ¿por qué se la ha combatido? Otra confesión se hizo y fué que, cuanto se ha dicho acerca de las mancomunidades, presentándolas como una amenaza á la unidad nacional, no tenía fundamento; como no lo tenían las suposiciones de separatismo, tan torpemente lanzadas por los periódicos y algunos parlamentarios. El Sr. Cambó excitó con la firmeza del que se siente herido en lo más caro de sus sentimientos, á que, si alguien abrigaba duda alguna respecto á la intención de la Solidaridad sobre la unidad de la patria, la manifestase. La respuesta fueron los aplausos de la Cámara, aplausos que, más que en los oídos, resuenan en los corazones de todos los españoles, pues borran, como también dijo el diputado catalán, refiriéndose á declaraciones de los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate, la barrera de odio entre las diversas provincias españolas. Hemos de reconocer que en las manifestaciones de todos hubo mucha sinceridad, lo que prueba que la obstrucción la habían impuesto unos cuantos diputados del montón, azuzados por el truíst de los rotativos; y á la vez demuestra la imperiosa necesidad de reformar un reglamento que sujeta el Congreso á Soriano, siempre dispuesto á perorar, y á Perez Galdós, constantemente forzado á callar, porque si le es fácil escribir, le es difícil hablar.
En los términos en que se expresaron

las oposiciones Maura cedió; pero, como está escarmentado, cuidó de puntualizar que se desgloriaría de la ley lo relativo á las Diputaciones provinciales, que se discutirá en octubre sin levantar mano, aunque para ello hubiese necesidad de celebrar sesiones extraordinarias por la mañana. Todo lo que se refiere á los Municipios, quedará ahora aprobado. Cien los diarios suponen que Maura ha capitulado.

Si ha habido capitulación, hemos de confesar que con ella el Sr. Maura ha obtenido que se reconozca la bondad y necesidad del proyecto de ley; que la obstrucción cese; que no haya oposición á que se amplíen las sesiones para que aquél sea aprobado cuando el presidente del Consejo se había propuesto; y, lo que vale mucho más que todo, que se quemara la broza de malas é insanas pasiones y de enconos fratricidas.

¿Retornará la broza? No nos atrevemos á afirmarlo, pero tampoco á negarlo. Nos limitaremos á decir, como en los calendarios: ¡Dios sobre todo!

INFORMACION

Por R. O del 16 del actual, el ministro de Fomento ha accedido á la petición de los vocales que representaban á la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del puerto, y cuya substitución se autorizó por R. O. de 26 de Junio último.

Para llevar á cabo la inspección solicitada, que debe abarcar todo el tiempo que formaron parte de la Junta los indicados vocales y especialmente desde que empezó á suscitarse la cuestión de la reforma de tarifas, ha sido designado el Inspector General del Cuerpo de Ingenieros, de Caminos, Canales y Puertos, D. Melchor de Palau y Catalá.

En la falda del monte ex-fuerte del Olivo, se lee una tablilla que prohíbe extraer tierras de dicho sitio.

Tenemos entendido que no hace mucho, un carro con dos hombres, en pleno día, y realizando varios viajes, se llevaron buena cantidad de tierras.

¿Sabe algo del particular la Alcaldía? Decimos esto porque, según nuestros informes, parece que el propietario de una de las fincas cercanas á dicho sitio, denunció el hecho á un guarda término.

Confiamos que se dictarán las oportunas órdenes para que no se repita este hecho que revela una manifiesta infracción.

Ayer hubo un importante desprendimiento de tierras en un patio de la rambla de San Juan, esquina á la calle de Yxart.

Faltó poco para que pereciera aplastado un mendigo que se hallaba cerca del patio de referencia.

Son en gran número los perros que vagan sin bozal por las calles de la ciudad.

Para evitar disgustos convendría que se tomaran energicas medidas por la Alcaldía.

Ayer se vió muy concurrida la hermosa rambla de San Juan con motivo de amenizarla la brillante banda de Almansa.

Tan pronto regresen de Madrid los diputados solidarios, se celebrará una reunión magna de Solidaridad para escuchar de labios del Sr. Cambó las impresiones parlamentarias que traiga, y trazar la campaña de verano.

El arriendo de las contribuciones en la provincia de Lérida ha sido adjudicado á D. Ramón Viñes de Tarragona, que presentó en el acto de la subasta el pliego ofreciendo la recaudación al 1'95 por ciento, tipo el más bajo de los presentados.

Ayer estuvo en esta ciudad de paso para Morell, su pueblo natal, nuestro distinguido amigo D. José Solé, Doctor de Segorbe.

El Dr. Solé se propone pasar algunos días de reposo al lado de su familia antes de posesionarse de la nueva canonjía que acaba de obtener por oposición en la Metropolitana de Valencia.

Varios comerciantes han iniciado una suscripción para satisfacer la multa de 500 pesetas, impuesta por el señor Gobernador de la provincia, al Presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, D. José Vilar Tomás.

La citada multa le fué impuesta por haber suspendido la última sesión que la referida Junta debía celebrar anteaer.

Dice el Diario de Tarragona: «Parece que el Sr. Doménech tiene el propósito de despojar al esquejeto de todo ropaje, cubriéndolo solo con un paño dorado al ser colocado en la nueva caja.»

Ignoramos si el Sr. Doménech ha pensado en cambiar el ropaje de D. Jaime. De ser así, habría que hacerle entender que no es incumbencia suya decidir qué traje ha de llevar el cadáver del rey Conquistador. A él le toca trazar el plano del mausoleo, y nada más.

Véase el anuncio Pensión Escolar Industrial, cuarta plana.

Hállase en San Hilario de Secalm donde permanecerá una temporada, el Vice-secretario de Cámara de este Arzobispado, Dr. D. José Zaragoza.

Hoy, á las seis de la mañana, llegará á Barcelona procedente de Palermo, otra excursión compuesta de más de 300 alemanes. Los viajeros recorrerán las principales vías y saldrán á las seis de la tarde del mismo día en dirección á Mallorca.

El día 12 de Agosto próximo llegará una nueva excursión también compuesta de alemanes.

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en el pleito sostenido por la Compañía del Canal de Urgel contra la Compañía Azucarera sobre aprovechamiento de aguas.

Se condena á la Azucarera á pagar canon como regante, á la Compañía del Canal y á abonar las costas del juicio.

La Compañía Azucarera entablará recurso de casación contra la sentencia.

La Comisión organizadora de los coros de Clavé prepara la excursión á Zaragoza de 1.500 orfeonistas para el día 25.

Harán el viaje en dos trenes especiales, uno por la línea de los directos y otro por la del Norte.

De La Croix: «El clero italiano nos ha dado una prueba de caridad que ha enternecido profundamente á la Iglesia de Francia. La Difesa, valiente diario de Venecia, hizo un llamamiento á todo el clero italiano para invitarle á celebrar una misa anual para los fundadores de los legados confiscados en Francia, esta proposición es generosamente aceptada y muchos sacerdotes han manifestado su adhesión.»

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona, en méritos de la que fué condenado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, el conocido carlista D. Alejo Bertrán, por la publicación de una caricatura en un semanario defensor del tradicionalismo, hecho que se estimó como constitutivo del delito de injurias á la nación española, comprendido en la ley de jurisdicciones.

Interpuesto el recurso de casación, fué sostenido ante el Tribunal Supremo por el jefe delegado de la comunión tradicionalista en España, D. Matías Barrio y Mier.

El Sr. Beltrán ha sido absuelto libremente.

Copiamos de un diario de Madrid: «Para las fiestas de la Merced irá el Rey á Barcelona, deteniéndose unos días antes en Zaragoza. No sería extraño que en Barcelona se procurase habilitar una residencia regia, á fin de que el Rey con toda comodidad tenga casa propia y pase temporadas en aquella ciudad.»

Por la Audiencia territorial de Barcelona han sido nombrados para ocupar vacantes de cargos de Justicia Municipal en esta provincia y en los puntos que se expresa, los señores siguientes:

Partido de Tortosa. Tortosa.—Fiscal Municipal suplente, Francisco Olesa Omedes. Santa Bárbara.—Fiscal Municipal suplente, Ramón Cugat Mulet.

Partido de Valls. Valls.—Juez Municipal suplente, Juan Bautista Vives Anguera.

Partido de Vendrell. La Nou.—Fiscal suplente: José Virgili Vallvey. Torredembarra.—Juez Municipal: Joaquín Vila Bassa. Fiscal Municipal: Joaquin Alberich Huguet. Idem suplente: Antonio Cañellas Recasens.

Partido de Falsat. Lloá.—Fiscal Municipal suplente: José María Gallego Vidal. Torroja.—Juez Municipal: Antonio Capdevila Secall. Fiscal Municipal suplente: Andrés Sentis Viñas.

Partido de Gandesa. Gandesa.—Juez Municipal: Rafael Serano Llorens. Prat de Compte.—Juez Municipal suplente: Miguel Pubill Domenéch.

Partido de Montblanch. Barbará.—Juez Municipal suplente: Antonio Miró Sarro. Capatons.—Juez Municipal: José Caballé Vendrell.

Pesant.—Juez Municipal suplente: Francisco Aymerich Roig. Senant.—Fiscal Municipal suplente: Heriberto Saltó Vallés.

Partido de Tarragona. Tarragona.—Fiscal Municipal: Juan Montañés Miralles.

Partido de Reus. Aleixar.—Fiscal Municipal: Joaquin Ferraté Blanch. Idem. Suplente: José María Gallisá Noya.

Montbrío de Tarragona.—Juez Municipal, José Vall Vernet.

El alcalde de Sarriá ha enviado un expresivo telegrama de felicitación al Sr. Cambó por su intervención en el asunto de las mancomunidades.

Conferencias de Matemáticas, por un Licenciado en Ciencias, con muchos años de práctica. Rambla San Juan, 29, Guinea Española.

LA MONEDA ILEGITIMA

El proyecto de ley leído últimamente en las Cortes por el señor Ministro de Hacienda dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se autoriza al gobierno para retirar de la circulación cuando lo estime oportuno las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Artículo segundo. Se autoriza igualmente al gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que, por tener ley y cuño semejantes á las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en circulación fraudulentamente.

El gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo, se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Artículo tercero. Las dependencias del Estado y del Banco de España, cuando pasado este plazo se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección General del Tesoro, que hará determinar y publicar sin limitación las diferencias que las distinguen de las legítimas.

Artículo cuarto. Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas en virtud de esta ley, se reducirán á barras que el gobierno podrá enajenar.

La diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

Asalto de un tren de mercancías

A continuación ampliamos la noticia que referente al asunto dimos ayer, con los datos que sacamos de un periódico barcelonés el cual dice lo siguiente:

«Los mozos de escuadra de San Vicens dels Hors comunican á es a comandancia el resultado de sus pesquisas para el descubrimiento de los asaltantes á un tren de mercancías entre las estaciones de Molins de Rey y Martorell, hecho del cual hemos dado cuenta en nuestra edición de ayer mañana.

Uno de los malhechores llamado Jacinto Millán Lázaro, de 29 años fué detenido en la sala de espera de la estación de Molins de Rey cuando se disponía á regresar á Barcelona, donde reside, con domicilio en la calle de San Ramón, número 19, 3.º

Al detenido se le ocuparon dos fardos de unos 50 kilos de peso conteniendo ocho piezas de tejidos de algodón. Con el cuerpo del delito fué puesto á disposición del juzgado de instrucción de San Feliu de Llobregat.

Parece que en su declaración acusó á otros sujetos, quienes llevaron á efecto aquella hazaña.

Los mozos de escuadra llegaron aún á tiempo de rescatar parte de los géneros que habían sido facturados en la estación de Papiol.

Una caja de géneros de punto, producto del robo del tren, se encontró en la estación de Vilafranca y los 160 kilos de suela fueron facturados en la misma estación de Papiol para Barcelona.

Esta mañana se presentó en la estación de Francia con un carretón á recoger la partida de suela un faquín que llevaba la chapa número 404.

Puestos en acecho los mozos de escuadra, siguieron al faquín, que se dirigió á la puerta de Santa Madrona.

Se le acercaron los mozos, preguntando al faquín á donde se dirigía y les dió el número de una casa que no está edificada en dicha calle. Esto dió origen á que se sospechara de él y fué conducido también al Juzgado de San Feliu.

El faquín carece de la correspondiente credencial, que dice le sustrajeron, y ha manifestado llamarle Juan Balaguer Creus, natural de Manresa.

Los géneros recuperados han sido remitidos también como piezas de convicción del delito.»

La exposición de Zaragoza

Instalación Mariana

En un edificio aislado de singular traza, que tiene asomos de iglesia gótica, y de original arquitectura no bien definida, pero sumamente airosa, se halla instalada la Exposición Mariana, que concibió el incansable propagandista de la

devoción á Nuestra Señora del Pilar don José María Azara, y que sólo su constancia y su tesón han sido capaces para vencer no pocas dificultades que se oponían á la realización de su pensamiento.

Ayudado de su entusiasmo y de la cooperación de dignísimas personalidades, y muy principalmente por el ilustre escritor aragonés D. Mariano Baselga Ramirez, ha reunido el señor Azara en el magnífico pabellón multitud de cuadros, láminas, estampas, medallas, imágenes, estandartes, libros y hasta periódicos que tienen relación con el culto de la Virgen Santísima.

El pabellón Mariano resulta un espléndido resumen, índice magnífico que demuestra la evidente verdad de que España es la nación de María por excelencia.

El señor Azara merece todo nuestro aplauso por su iniciativa, y lo merecen también cuantos han coadyuvado al éxito alcanzado en tan difícil empeño.

REVISTA FINANCIERA

Puede asegurarse que para la Bolsa ha sonado ya la hora de las vacaciones; porque después del movimiento financiero producido por el empréstito y de los residuos que se colocaron en la suscripción de las cédulas del Canal, cubierta con exceso, no queda nada que hacer por ahora, y capitalistas y negociantes se dedican al descanso. No se realizan más operaciones que las necesarias para obtener dinero, colocar algún sobrante ó preparar la liquidación de posiciones.

En el nuevo amortizable 4 por 100 se hacen más transacciones por querer realizar los beneficios algunos de los que se interesaron en la suscripción. La cotización abrió sobre el cambio de 88 por 100 y con ligerísimas diferencias se mantiene, puesto que cerró anteaer á 88,10 en títulos grandes y á 88,20 en títulos pequeños.

He aquí el curso de las cotizaciones durante la semana que acaba de transcurrir:

El interior, á 83,50, 83,55, 83,70 y 83,50 a contado, y á 83,60, 83,70 y 83,60 á fin de mes.

El amortizable, á 101,60, 101,80 y 101,90.

El exterior, de 96,32 ha pasado á 96,30.

Las acciones del Banco de España, después de subir de 451 á 452, retrocedieron al punto de partida. El Banco Español de Crédito llegó á cotizarse á 116, quedando, al cabo, á 115,50, lo cual significa una importante mejora; el de Castilla ha ganado tres enteros, quedando á 103; el Hipotecario dos enteros, cerrando á 220, y el Río de la Plata se mantiene á 409, con mucha firmeza.

Los Tabacos han experimentado un alza considerable de siete enteros, reponiéndose con exceso del importe del cupón semestral.

La mejora, como ven nuestros lectores, alcanza á todos los valores mercantiles.

Los Altos Hornos quedan á 270, y los Explosivos á 330.

Las Azucareras preferentes han retrocedido de 103,50 á 102,50 y las ordinarias se mantienen á 39. Las obligaciones han quedado á 103,25 realizándose en todos sus valores escasas transacciones.

Por lo que se refiere á los valores de la villa de Madrid, se han hecho las resultas á 87, las expropiaciones del interior á 98 y las del ensanche á 96,50.

El cambio internacional, tras de bruscas oscilaciones, ha quedado un cuartillo más alto que en la precedente semana. El mercado barcelonés se ha limitado, durante la semana transcurrida, á sostener las posiciones alcanzadas en la anterior, consiguiéndolo en la deuda reguladora y mejorando en ferrocarriles, no obstante haber descendido durante algunas sesiones dichos valores; tanto por los rumores de próximos acontecimientos políticos cuanto por el giro que van tomando los asuntos de Marruecos.

En la plaza de Bilbao persiste la firmeza de la mayoría de los valores, si bien algunos se resienten por la falta de transacciones, que nada tiene, por otra parte, de extraordinaria dada la época del año en que nos encontramos.

Los valores mineros, con bastante pesadez, van sosteniendo sus cursos, sin que exista probabilidad de que estos valores salgan de su actual situación y venzan la indiferencia en que los tiene el mercado hasta que se vislumbren señales de mejora en la explotación minera.

Los navieros, con escasas operaciones, y las Resineras han retrocedido nuevamente, pasando de 113 á 109.

Bodas desagradables

Federico Guillermo I de Prusia, aquel soberano llamado el rey sargento, que á fuerza de palos hacia aprender las más hábiles maniobras á los mejores mozos del reino, con los cuales formó el celeberrimo cuerpo de Granaderos de Potsdam, tenía la manía de señalar novia á estos granaderos, á quienes, por lo demás pagaba espléndidamente.

En cuanto se le ofrecía á la vista una joven de talla extraordinaria, ya la marcaba por suya é incontinenti la destinaba á un granadero célebre.

Un día, en el camino de Potsdam á Berlín, topó con una bizarra muchacha. Detener el coche escribir una nota y encargó á la joven la entrega al coronel de la guardia fué obra de un instante.

Pero la moza olió el porte. Encontrando á la puerta de la ciudad una vieja, le

entregó el billete rogándole llevase el billete á su destino. Esta diólo al coronel, quien leyó lo siguiente:

«Señor Coronel: Entregaréis en seguida por esposa la dama al granadero Müller.»

Federico Guillermo. Parece que la boda se celebró....»

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 21. Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre moneda falsa é instrucciones para la vigilancia y persecución de sus fabricantes.

Administración de Hacienda.—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos por la Tesorería.

Jefatura de Fomento.—Circular á los Alcaldes de los pueblos que se citan para que en el plazo de 5 días remitan la lista de los 10 primeros contribuyentes al objeto de designar los 3 que han de formar parte de la Junta local de defensa contra las plagas del campo.

Audiencia territorial.—Nombramiento de Jueces y Fiscales municipales de los pueblos que se expresan.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Perelló durante noviembre de 1907.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Reus anuncia subasta de varios géneros, efectos y mercaderías contra la razón social «Emilio Gaya é hijo.»

El de Valls publica subasta de fincas contra Francisco Bonet; el de Montblanch, subastas contra Jaime Puig Llevadot y cédula de emplazamiento contra las personas inciertas ó desconocidas á quienes correspondieron varios censales objeto de juicio declarativo de mayor cuantía.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Miguel Camarero Fernandez.—María Vellosillo S.ñ.—José Prat Ferrando.—Antonio Llagostera Fernandez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Rosario Fortuny Pallares, (85 años), P. S. Juan, 14.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella v. ruso «Leo», de 1.215 ts., c. Glohthom, con cargo general, consignado á los Sres. Boada Hnos.

Despachadas

Para Helsingfors y esc. v. ruso «Leo», con cargo general.

Para Valencia l. «Sta. Rosa», en lastre.

Para San Carlos l. «Teresa», con carbón.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 ídem fin de mes', 'por 100 ídem fin próximo', 'por 100 amortizable', 'de Banco España', 'de Cáceres y O. España', 'Cambios de París', 'de Londres'.

Cambios de Barcelona del día 21.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'id. á 8 días vista', 'París á 8 días vista', 'id. cheque'.

EFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'por 100 interior contado', 'id. á fin mes', 'id. amortizable contado', 'id. fin mes'.

Empréstito municipal de Barcelona ó por 100.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '5 por 100', '4 por 100'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', 'S. Juan Abadesas', 'T. B. y F. 2 1/4 por 100', 'M. Z. y A. 4 por 100', 'M. B. B. R. 2 1/4 por 100', 'Almansa co. a che. 5', 'id. che. 5', 'Orense 188-89', 'prioridad 3 por 100', 'Caceres y O. España 5 id'.

Compañía Transatlántica 4 por 100.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100', 'Barcelona de Electricidad'.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Catalana General Crédito', 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', 'Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo', 'Norte de España', 'Alicante'.

# TELEGRAMAS

## Supuesto secuestro

Madrid, 21.

Ha sido presentada al juzgado una denuncia de un supuesto secuestro de un personaje título de Castilla, hijo de un acaudalado madrileño fallecido.

Acúsase á determinadas personas de la familia del supuesto secuestrado de que habían practicado gestiones relativas á la capacidad ó incapacidad de éste para manejar sus intereses.

## De provincias

Bilbao.—Pasan de 130 las personas que han quedado en la miseria, á causa de las víctimas que produjo la galerna, que según los últimos datos, son 41 ahogados.

San Sebastián.—Han llegado los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, siendo recibidos en la estación por la Reina D.ª María Cristina, las autoridades y numeroso público. El alcalde ha ofrecido á la infanta un hermoso ramo de flores.

El tiempo es espléndido. Han llegado varios balandros franceses y alemanes.

Pamplona.—La infanta D.ª Isabel ha visitado la Catedral. Después ha ido á la Diputación, donde ha recibido á las autoridades y comisiones oficiales.

Esta tarde visitará la Casa Consistorial. El Ayuntamiento la obsequiará con un lunch.

Sevilla.—El administrador del Roghi ha marchado á Tánger.

Santiago.—Hace tiempo que el doctor Casares está empleando en algunos casos de tuberculosis un tratamiento que da grandes resultados. Parece que consiste la nueva medicación en inyectar en las venas del paciente una solución de cloruro sódico. Los facultativos esperan obtener muy señaladas ventajas con estos experimentos.

Palma de Mallorca.—Han marchado á la Habana numerosos habitantes de la isla, en su mayoría gente del campo.

Ceuta.—Debido á las plausibles repetidas gestiones del gobernador militar de la plaza, se han reunido en Ceuta multitud de moros de todas las cábilas coadunados, dándose lectura á una carta en que se reclama la libertad del súbdito inglés Hamedí. Ignórase si la entrega se efectuará en Ceuta ó en Tetuán. En esta última ciudad reina tranquilidad.

Coruña.—Al pretender anoche cuatro municipales disolver un baile que se celebraba sin permiso en los extramuros de la población, fueron agredidos á tiros y á pedradas.

Se entabló una encarnizada lucha, acudiendo el gobernador y fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad. Fueron detenidos 22 mozos. Resultaron heridos uno de éstos y dos municipales.

## EXTRANJERO

### Manifestación obrera

Bombay.—Cuatro mil obreros han realizado una manifestación frente á una fábrica y han apedreado á la policía, contestando ésta con disparos de revólver.

Los manifestantes se han dispersado, dejando sobre el terreno numerosos heridos.

### Valores ocupados

París.—La policía ha ocupado títulos de la renta turca y de los ferrocarriles españoles por valor de 560.000 francos. Dichos títulos habían sido depositados por Rochette en casa del agente de cambios Waubert, sita en la calle de Richelieu.

### Muerte de un general

Berlin.—El almirante Rodjesvenski ha fallecido en el establecimiento termal de Nauheim, á consecuencia de una herida que recibió en la batalla de Tsushima.

### Por Leon XIII

Roma.—En la Basílica de San Pedro se han celebrado funerales de aniversario en sufragio del alma de León XIII, con asistencia de S. S. el Papa y de gran número de cardenales, obispos, miembros del cuerpo diplomático y otros invitados.

Se ha estrenado una misa compuesta expresamente para este acto por el maestro Perosi.

Terminado el oficio divino, Pío X ha entonado un responso.

### De Macedonia

Londres.—En telegrama de Salónica, que publican varios periódicos se dice que aumenta el movimiento rebelde de las tropas turcas en Macedonia; que los trenes militares llegan con retardo, y que el tercer cuer-

po de ejército y parte del segundo se han sublevado.

## Notas de Marruecos

Tetuán.—El bajá de esta ciudad ha presentado los delegados de Muley Hafid, recién llegados de Europa, á los notables de la población. Dichos delegados afirman que en Berlin recibieron testimonios de amistad y se muestran entusiasmados de Alemania. Los moros que oyeron sus explicaciones se manifestaron satisfechos.

Ha llegado el exbajá Lebudy. La mehallá de Muley Hafid solo cuenta 200 hombres.

Fez.—A pesar de las reiteradas instancias de los notables, Muley Hafid se ha negado á permanecer en Fez.

Circula el rumor de que dos alemanes asistieron á una reunión del Darelmajzen, hecho que ha producido grande irritación entre los viejos marroquíes.

Tetuán.—Asegúrase que del vapor alemán «Riga», que condujo á los delegados de Muley Hafid, han sido desembarcados efectos de contrabando de guerra, que en total pesan 50 toneladas.

París.—Según un telegrama de Casa Blanca, la mehallá de Abd-el-Aziz acampó en Wagug (Ainfouzer), á 60 kilómetros de Rabat, y ahora avanza sin incidentes y sin rebasar la línea francesa.

Tánger.—Muley Hafid ha salido de Fez después de nombrar las autoridades que le son completamente adictas, emprendiendo el viaje para ocupar Rabat.

Créese que no habrá encuentro con Abd-el-Aziz, el cual emprendió á marchas forzadas el camino de Marrakesh, rebasando ya la altura de Casa Blanca.

Durante la marcha abandonó á los rezagados y parte de la impedimenta.

Créese que, á pesar de la lealtad de las autoridades, se subleve Fez, excitada la población por las cábilas afectas á Busta El Bagdadi, adicto á Abd-el-Aziz.

El viaje inopinado de Muley Hafid obedece al plan de venir á Tánger, después de hacerse dueño de Rabat.

En Larache se hacen grandes elogios del servicio de artillería que lleva Abd-el-Aziz á Marrakesh.

## Última Información

### Servicio especial de La Cruz

#### A San Sebastián

Madrid 21, 1 t.

Hoy saldrá para San Sebastián el ministro de Estado. Las oficinas del ministerio están ya instaladas en aquella capital como todos los veranos.

#### De Instrucción pública para Barcelona

El rector de la Universidad de Barcelona, barón de Bonet, está gestionando la cesión, por parte del Estado, de un grandioso edificio para destinarlo á Instituto general y técnico en Barcelona.

El Sr. Bonet tiene impresiones favorables sobre este asunto.

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silió, le ha prometido convocar un concurso público de arquitectos para la presentación de proyectos.

#### La cuestión de los duros sevillanos

Mañana se prorrogará la sesión del Congreso para que se apruebe el proyecto de ley sobre retirada de moneda ilegítima.

El ministro de Hacienda asistirá hoy, para hacer algunas observaciones, á la reunión que celebrará la comisión de dicha Cámara que ha de dictaminar sobre el referido proyecto de ley.

El diputado solidario Sr. Llosas interviendrá en el debate pidiendo la fijación del plazo para el canje de las monedas ilegítimas.

#### De Fomento

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la Cámara de Comercio de Tortosa ejerza su jurisdicción en el término del partido judicial correspondiente.

En breve publicará la Gaceta una Real orden disponiendo que los corredores de comercio y los corredores intérpretes de buques en las localidades donde no existan número suficiente para constituir colegio, puedan incorporarse á los más inmediatos de su respectiva clase.

#### La ley de alcoholes

El Sr. Soler y March ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de las modificaciones convenientes en la ley de alcoholes.

El Sr. Sánchez Bustillo le dijo que no podía prescindir del impuesto, pero reconoció la razón de las modificaciones pedidas, declarando que no tendrá inconveniente en atenderlas siempre que se garantice al Tesoro la recaudación mínima de 18 millones de pesetas y que los viticultores se pongan de acuerdo con los exportadores sobre la devolución del impuesto en algunos casos.

La fórmula que entregaron al ministro los Sres. García Berlanga y Soler y March, la ha comunicado el señor Sánchez Bustillo al director general de Aduanas, para que informe. Una vez cumplido este trámite, llevará el asunto al Consejo de ministros.

## SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul están los ministros de Estado, de Marina, de Hacienda, de la Gobernación y de Fomento.

El Sr. Díaz Moreu protesta de que en las ventanillas para la expedición de sellos del edificio de Correos, se haya puesto un anuncio diciendo que no se admiten duros de los años 1888 y 1898.

Dice luego que la circulación de duros sevillanos en Marruecos causará gran desaliento á los moros, que desconfiando de nuestra moneda optarán por la extranjera.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que para evitar esto ya se han tomado medidas.

El Sr. Díez Moreu rectifica diciendo que la dificultad verdadera estriba en que quede definida cual es la moneda ilegítima.

Entiende que mientras la Casa de la Moneda no diga cuáles son las diferencias entre una y otra monedas, no se puede rechazar ninguna, pues el poseedor de una moneda puede y debe acudir á los tribunales para exigir que se le acepten todas.

El Sr. Peris Mencheta pide la palabra.

El ministro de Hacienda dice que no hay derecho á recibir más monedas que las legítimas.

Esto de los duros sevillanos, á mejor dicho, ilegítimos—añade—sólo pasa en Madrid y en algunas otras capitales, pues en otras partes no pasan y hace tiempo que son rechazados.

El Sr. Peris Mencheta: Lo mismo iba yo á decir. Ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Sevilla circulan los duros sevillanos.

Sostiene que el conflicto de los duros afecta más á Marruecos que á España, y que por el crédito de ésta y mirando al porvenir, debe el Gobierno solucionarlo rápidamente.

En este punto se manifiesta de acuerdo con el Sr. Díaz Moreu.

En cuanto á España, dice que sólo en Madrid han sido tolerantes con los duros sevillanos, pues en Barcelona, Sevilla, Valencia y otras capitales los han rechazado desde hace mucho tiempo, y el Banco de España no los admitió jamás.

Propone que se fije un punto especial donde los tenedores de duros puedan cambiar los que sean dudosos y sean admisibles.

Recuerda que hace 15 años su periódico de Sevilla reprodujo un escrito sobre la moneda que se rechaza hoy, y que fué procesado y condenado á destierro el redactor jefe.

Dice que si entonces se hubiesen adoptado las medidas que ahora se han llevado á la Gaceta, el ministro hubiera vitado el negocio que se ha hecho fraudulenta y por indolencia del Estado.

Añade que como periodista de profesión, le gusta desentrañar el fondo de las cosas, y que ha pasado largo rato en un estanco donde acudía público á cambiar duros, y ha observado que el estanco, apenas le dejaban un duro sobre el mostrador, conocía si era legítimo ó no.

El doctor Palido: Pura fantasía.

El Sr. Peris Mencheta: Podrá considerarlo S. S. como fantasía ó no, pero es lo cierto que á simple vista son reconocidos los duros sevillanos. (Continúa la sesión).

## CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Aparicio, y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

El Sr. Domínguez Pascual pide á los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de la Gobernación datos relacionados con la elaboración de aceites, sobre la entrada y salida de dicho artículo en las Aduanas, falsificaciones que se ofrecen en el mercado y otros extremos sobre la industria olivarera.

El Sr. García Gutiérrez formula

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 21									
Altitud en tiempo 0 Horas 5 Min. 4.ª Seg. E. Greenwich.—Latitud 41.º 7' 11.º N.—Altitud 25 Metros.									
HORAS de observación		BARÓMETRO y nivel del mar.		TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS		VIENTOS		OSCILACIONES	
				Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Dirección		Vel en 24 hs.
				Sol	Sombra	Reflejo	S. E.		232.15 kilmt.
9 mañana		761.19 Milíms.		23.75	29.50	26.75	S. E.		
3 tarde		761.05 Milíms.		26.25	29.50	26.75	S. E.		
HORAS de observación		ESTADO del cielo		NUBES		PSICROM. humedad relativa.		AGUA LLUVIA	
				Cantidad	Clase	en 24 horas		en 24 horas.	
mañana a tarde		Del día 20 Id. 21		0.1	Cúmulus	67		0.50	
				0.3	Cúmulus	74		3.50	

un ruego de interés para el distrito de Almadén, que representa.

Oros diputados formulan ruegos de interés local.

Se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva la ley sobre excedencias de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Se pone á debate el proyecto de ley sobre retención de haberes á los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y asimilados.

Sin discusión es aprobado el proyecto de ley, que queda solo pendiente de votación definitiva.

También se aprueban sin discusión otros dictámenes referentes á carreteras.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

(La Cámara está casi vacía. En los bancos de las minorías hay muy pocos diputados y en los de la mayoría ocurre lo propio.)

El Sr. Lombardero, en nombre de la comisión dictaminadora, da cuenta de las enmiendas del Sr. Romero á los artículos 204 á 208 inclusive, que han sido aceptadas por la comisión.

El Sr. Romero da las gracias y da como retiradas las enmiendas que en parte han sido adicionadas á los artículos.

Se reanuda el debate sobre la reforma de los artículos 173 y 174.

El Sr. Maura da cuenta detallada de la reforma introducida por la comisión en dichos artículos, de acuerdo con lo sustancial de la fórmula de las minorías.

(Los Sres. Moret y Canalejas conferencian entre tanto juntos en un escaño durante largo rato.)

Da también cuenta el Sr. Maura de la reforma del art. 355 de la parte provincial del proyecto, donde se incluye todo lo que respecta á la transición del régimen antiguo al nuevo.

El Sr. Cambó propone la supresión de varias palabras de la nueva reforma.

Propone también algunas variaciones.

El Sr. Maura las acepta. (Continúa la sesión).

### Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 83'50.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 12'30.

Libras 28 19.

Amortizable, 101'85.

### Mas de los alcoholeros

Una comisión de viticultores ha entregado al ministro de Hacienda las bases en que se ha de fundar la reforma de la ley de alcoholes.

Entre dichas bases figuran las siguientes:

Impuesto sobre el alcohol vínico á la salida de la fábrica, de 20 pesetas, y sobre el industrial, de 50 pesetas.

El alcohol desnaturalizado satisfará lo mismo que en la actualidad.

Se suprimen las devoluciones á los exportadores y en su lugar se propone una prima fija como indemnización abonada por cada hectolitro de vino que se exporte teniendo en cuenta la graduación media del vino nacional y las exigencias del grado.

## EXTRANJERO

### Horrores de la electrocución

París.—Telegrafían de Nueva York que, al ser ejecutados por medio de la electricidad dos reos, uno americano y otro italiano, este último murió después de horribles sufrimientos, durante la ejecución siete minutos.

### Telegrafía sin hilos

#### París-Nueva York

París.—Han comenzado en el campo de Marte los trabajos para la construcción de una estación central de telegrafía sin hilos y que se utilizará siempre la torre Eiffel como antena en donde se establecerán aparatos de gran potencia para poder comunicarse con Nueva York.

### La pista de Lemoine

París.—De Viena telegrafían que la policía de Agram cree tener la pista de Lemoine y ha interrogado á una dama que pretende haberlo visto durante estos últimos días en Belgrado, añadiéndose como detalle interesante que la madre de Lemoine era croata y el mismo habla algo la lengua materna.

### Dirigible italiano

París.—Telegramas de Milán dan cuenta de que se tienen grandes esperanzas en el dirigible militar que va á ser ensayado. Se dice que dicho aparato elimina casi todos los defectos de los modernos aerostatos.

### Los sucesos de Persia

París.—Despachos de Tabriz dicen que ayer al mediodía tuvo lugar otro violento combate entre los revolucionarios y los partidarios del Shah, resultando bastantes muertos y heridos.

### Lo de Marruecos

#### El Raisuli y Muley Hafid

París.—Comunican de Fez, que desde hace algún tiempo existe una activa correspondencia entre el Raisuli y Muley Hafid, asegurándose que ayer un correo urgente del Raisuli llevó una carta á Muley Hafid, el cual, después de leerla, emprendió la marcha hacia Tánger, porque el Raisuli le promete el apoyo de las tribus de los alrededores.

### Bolsin de París

Exterior español, 96'15.  
Acciones Norte, 318'00.  
Alicante, 396'00.  
Renta francesa 3 por 100, 96'07.  
Interior español, 74'52.

## ÚLTIMA HORA

24'4.

### Incendio

Nueva York.—Un incendio destruyó barrio mercantil Gort William (Ontorio), inútiles tentativas sofocarlo. Terribles escenas desesperación. Ignórase comenzó. Víctimas.

MENCHETA.

Tip. F. Suñerías, Conde de Rius, 9.

## Gran Hotel Continental

DE

### Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5

### TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

Cuarto de baño y ducha.

Salones de lectura y para visitas.

Auto-garage.

Cámara oscura.

Waters closes.

Luz eléctrica.

Café restaurant.

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

Inauguración el 25 corriente



## CLINICA DENTAL

DE

### D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

## Un joven formal,

de inmejorables referencias y de alguna fianza se ofrece para cobrar recibos de sociedades de todas clases, arriendos de fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la capital, y también honorarios devengados por funcionarios públicos y privados.

Calle de la Nao, 16, Panadería

# CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN  
MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)  
Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de

dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona; pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.

Tarragona, 29 de enero de 1908.  
JUAN CATALÁ.

# Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS  
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército  
TRICORNIOS para la Armada  
Solideos y Bonetes  
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
TARRAGONA.—28, Conde de Bius, 28.—TARRAGONA.

# Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALLEOGONA

La mitad más mineralizada que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Baleario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Baleario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

# La Mutuelle des Propriétaires de France et d'Étranger

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas

Domicilio social: rue Dronot, 23.—Paris

Dirección general para España  
Plaza del Angel, 2.—Madrid

Dirección Regional para Cataluña y Baleares  
Pelayo, núm. 1.—Barcelona

Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite á los propietarios el COBRAR la totalidad de sus alquileres y á plazo. RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desahucadas. HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente. DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

Presidente.—D. Eduardo Calvet y Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Vocales.—D. Juan Garriga y Massó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

—D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chaux, Ingeniero y propietario.

—D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.

Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.

Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.

Sub-Director para la provincia de Tarragona.—D. Pedro Lloret, Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODEROS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DAGRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la maquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en la provincia  
Reus: Monterols, 40  
Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona  
17, Conde de Bius, 17

# LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dots, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal  
TARRAGONA

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para La Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Losa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 21 días de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carayacas, Guayana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Linea de Filipinas

El día 20 de junio saldrá de Barcelona habiendo hecho varias intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo, los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de julio saldrá de Barcelona el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de junio saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Ceabánca, Mataga y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Marraga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Linea de Oran

Salidas de Cartagena: Lunes y viernes. Salidas de Oran: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato suerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinación de artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás Plaza de Olózaga.

# PENSIÓN ESCOLAR INDUSTRIAL

para peritos mecánico-electricistas

en Villanueva y Geltrú

Hasta el 30 de Julio admite inscripciones.

MARTORELL-FONT

San Felu de Llobregat (Barcelona)

# PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ARBOLES FRUTALES

Para proteger los árboles frutales contra el pulgon (del almendro) cochinilla (melocoton) piral (manzano) oruga (higuera) cortabrotos (avellano) etc. etc., recomendamos el empleo del ANTRACENOL (anti-éptico insecticida, derivado del alquitrán de hulla, mucho más energético que el auto fénico). Sus efectos son incomparables, y se aplica con un pulverizador á la dosis de 1 por 100.

Se vende en envases de 20 K. á 1'75 el K. (ó por kilo á 2 pesetas). Afin de no confundir este producto con otros tantos que lo curan todo, luego no curan nada, y para que el cliente pueda asegurarse de su eficacia antes de comprarlo, remitiremos (contra 1 peseta importe del envase, embalaje y franqueo) una muestra suficiente para experiencias en un par de árboles.

Dirigir los pedidos: Centro Viticultura, Rambla San Carlos, 21, 2.º Tarragona

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.º